

Casals, presidente de La Razón y consejero de Atresmedia, imputado en el 'caso Villarejo'

JAVIER F. FERRERO :: 22/12/2020

La Audiencia Nacional ordena reabrir una de las líneas de investigación que el juez instructor había cerrado y señala a Mauricio Casals.

La Audiencia Nacional ha ordenado la reapertura de la investigación sobre el espionaje a los hermanos Javier e Ignacio Pérez Dolset y que se tome declaración como imputado a Mauricio Casals, presidente de La Razón y miembro del Consejo de Administración de Atresmedia, grupo al que pertenecen La Sexta y Antena 3.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha ordenado al juez del caso Villarejo que reabra la pieza número 18 y llame a declarar como investigado a Casals para averiguar si pagó al comisario ahora encarcelado por espiar a los hermanos empresarios Pérez Dolset, con los que el Grupo Planeta, que posee Atresmedia, mantenía un contencioso.

El auto señala que Casals es «la única persona respecto de la cual, por el momento, hay indicios de su posible participación en los hechos objeto de investigación». El modus operandi de Villarejo habría sido en mismo que en otros encargos, la «comercialización de servicios» que prestaba estando en activo en el Cuerpo Nacional de Policía y para los que utilizaba «información a la que tenía acceso» como funcionarios, «incluyendo entre esos datos reservados de particulares que no estaban siendo objeto de investigación oficial».

Las pistas contra Casals brotan de un informe de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía, elaborado en octubre de 2019. El informe de la Policía apunta que un tal "K" había hecho el encargo a Villarejo. Este personaje, a quien no se llega a identificar, quería pasar a la ofensiva tras "haber sufrido una serie de supuestos ataques de naturaleza económica, social, mediática y jurídica por parte de los hermanos Pérez Dolset", principales accionistas del Grupo Zed y con una participación relevante también en el Grupo Planeta.

"Entre la documentación descubierta se encuentra un estudio económico del proyecto", se recalca en el informe, que detallaron que este constaba con una primera fase de entre 60 y 90 días, con un coste estimado de 275.000 euros y que tenía por objetivo maniobrar contra los Pérez Dolset en favor del tal K. Villarejo aseguró en su declaración que Casals se encontraba detrás de ese nombre en clave, según el informe.

La Unidad de Asuntos Internos de la Policía remitió al juez García-Castellón un oficio en octubre de 2019 en el que daba cuenta del hallazgo entre la documentación de Villarejo de un «estudio económico» para un proyecto que consistía en «averiguar la intención contractual de Pérez Dolset (dueños de la mayoría de capital de Lanetro Zed, participada también por Planeta) con respecto a K (cliente) y a forzar que el resultado final beneficiase a los intereses de éste último».

Casals, reincidente

Casals ya fue investigado en 2017 por la Audiencia Nacional en el marco del caso Lezo, una de las causas de corrupción que cercan al PP de la Comunidad de Madrid y por el que se ha procesado al expresidente autonómico Ignacio González. El órgano judicial finalmente lo desimputó a los pocos meses al considerar que no “habría conseguido” presionar a Cristina Cifuentes, que llegó después a la jefatura del Gobierno regional, para que no denunciara a Edmundo Rodríguez Sobrino, consejero delegado de la empresa editora de *La Razón* y exdirectivo del Canal de Isabel II, por el desfalco en la compra de una empresa en Brasil por parte de esta sociedad pública madrileña.

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/casals-presidente-de-la-razon